



## **BASES DE LA PROMOCIÓN INSTAGRAM Y FACEBOOK ENTRENAMIENTO CON MARTIN FIZ 2024**

### **1. Empresa organizadora**

La organización de la promoción está promovida por la **COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA-GASTEIZ** (en adelante, El Boulevard) con domicilio social en C/Zaramaga, 1- 01013 Vitoria-Gasteiz, Álava (España) y provista de N.I.F. número H-01357698.

### **2. Duración**

El periodo para poder participar en el sorteo de "**ENTRENAMIENTO CON MARTIN FIZ**" será desde las **12:00h del 8 de ABRIL hasta las 23:59h del 17 de ABRIL de 2024**.

### **3. Mecánica**

Podrá participar todo aquel que cumpla los siguientes requisitos de participación:

1. Seguir a la cuenta de El Boulevard en **Instagram (@ccelboulevard)** o en **Facebook ([facebook.com/ccelboulevard](https://facebook.com/ccelboulevard))** en función de la red social en la que se va a participar.
2. **Like** en la publicación.
3. Escribir un **comentario** en el post **mencionando a esa persona con la que te gustaría compartir el entrenamiento**.

Se podrá participar las veces que se quiera dentro del periodo de la promoción y cumpliendo los requisitos de participación, siempre que se mencione a personas diferentes en cada comentario. No se considerará válido mencionar a perfiles de marcas o personajes famosos.

El **sorteo se llevará a cabo el 18 de ABRIL de 2024 a partir de las 9 horas**. Los premios se asignarán aleatoriamente entre las dos redes sociales mediante la herramienta multired digital Easypromos. Los ganadores se publicarán ese mismo día, el 18 de abril de 2024.

Los ganadores deberán confirmar su premio contestando por mensaje directo privado a través de Instagram y/o Facebook. Si en el transcurso de 48 horas los ganadores no contactaran confirmando el premio, se contactará por este mismo medio con los suplentes, que podrán confirmar su premio en las siguientes 48 horas. Si transcurrido el plazo de confirmación los suplentes tampoco contactaran con el Centro, se dará por desistida esa parte del premio.

Los ganadores deberán facilitar sus datos personales para poder canjear su premio. Para ello, los ganadores indicarán su DNI o documento identificativo con el fin de poder verificar su identidad en el momento en que asistan al entrenamiento.

#### 4. Participación

Podrán participar personas a partir de 18 años, residentes en Vitoria- Gasteiz y resto del área de influencia de El Boulevard, ajustándose a los requisitos y características señaladas en las presentes condiciones.

No podrán participar en la promoción trabajadores del El Boulevard o de cualquiera de los establecimientos que lo conforman.

La Organización responderá a las consultas referentes al concurso a través de sus RRSS, bien en el muro de éstas o bien por mensaje privado.

La Organización podrá eliminar cualquier participación si se detectan indicios de fraude, mecanización de participaciones o datos incorrectos.

#### 5. Premio

El Centro Comercial El Boulevard sorteará entre los participantes **10 PLAZAS PARA 2 PERSONAS para participar en un ENTRENAMIENTO CON MARTIN FIZ**, que se llevará a cabo el **22 de abril de 2024 a las 19h desde el Centro Comercial El Boulevard**. Cada uno de los 10 ganadores podrá acercarse con un acompañante.

El premio no será en ningún caso canjeable por su importe en metálico. La Organización se reserva el derecho de sustituir los premios descritos por otros de idéntica especie, de valor similar o superior.

Una vez confirmado el premio y su asistencia, los ganadores deberán presentarse el día 22 de abril a las 19 horas en el Punto de Información de El Boulevard. Se rogará puntualidad para poder comprobar los datos de los participantes y que el entrenamiento pueda dar comienzo desde allí.

#### 6. Aceptación de las condiciones

La participación supone la aceptación plena e incondicional de estas condiciones generales por parte de cada participante. La Organización se reserva la posibilidad de cambiar o modificar, o cancelación del presente sorteo por causa justa. La Or-



ganización no será responsable si por causas ajenas o de fuerza mayor, el concurso no pudiera llevarse a cabo en alguno de sus términos especificados anteriormente, sin otra obligación para los organizadores que la publicación de la nueva mecánica por similares medios a los empleados para la difusión inicial del mismo.

Las entidades organizadoras se reservan el derecho a modificar en cualquier momento las condiciones de este sorteo, incluso su posible anulación antes de la fecha del cierre de la campaña, siempre que existan causas justificadas, comprometiéndose a comunicar con suficiente antelación las nuevas bases, condiciones, o, en su caso, la anulación definitiva.

El mero hecho de participar en este concurso implica la aceptación de las presentes bases sin reservas.

Las presentes condiciones generales se interpretarán conforme a la Ley española. Los premios se hallan sometidos a la legislación fiscal vigente. Los participantes acatan expresamente, y por el solo hecho de participar, las condiciones que rigen los premios.

## **7. Tratamiento de los datos personales.**

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa a los participantes de los siguientes extremos:

### **Responsable del tratamiento**

El responsable del tratamiento de sus datos es COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA GASTEIZ, con NIF H01357698, dirección Calle Zaramaga, 1, 01013, Vitoria-Gasteiz (Álava) España, teléfono 945155440 y correo electrónico de contacto [el-boulevard@el-boulevard.com](mailto:el-boulevard@el-boulevard.com).

### **Finalidad y legitimación del tratamiento**

1. Gestión de la relación contractual. Podemos tratar tus datos con esta finalidad porque existe un contrato y un interés legítimo en su ejecución.
2. Prevención del fraude. Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque tenemos un interés legítimo en prevenir y evitar posibles estafas.
3. Promoción de la actividad mediante la difusión de su nombre de usuario a través de los perfiles de las redes sociales de C.C. El Boulevard. Podemos tratar sus datos con esta finalidad porque tenemos un interés legítimo en promocionar el sorteo y en ser transparentes con los resultados.

### **Conservación de los datos**

Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para alcanzar las finalidades indicadas y, debidamente bloqueados, durante el plazo de prescripción más amplio de conformidad con la legislación aplicable.



### **Obligación de facilitar los datos**

Sus datos son necesarios para gestionar la relación, de lo contrario no podrá participar.

### **Destinatarios de datos**

- a) Se comunicará al público en general, a través del perfil de Instagram/Facebook del C.C. El Boulevard, su nombre de usuario.
- c) Se comunicarán a abogados, procuradores, Juzgados y Tribunales los datos que sean necesarios para la atención, el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- d) Se comunicarán nuestros encargados de tratamiento cuando sea necesario para la correcta prestación de los servicios contratados a los mismos.

### **Transferencia de datos a terceros países**

En caso de que resulte ganador, con ocasión de la comunicación de sus datos por mensaje privado, se podrá producir una Transferencia Internacional de los mismos a EE.UU. o a cualquier otro país en el que los subencargados de Instagram/Facebook subencargados mantengan operaciones. Estas transferencias se realizarán mediante cláusulas contractuales tipo y garantías alternativas. Si lo desea puede obtener más información a través de <https://es-la.facebook.com/help/instagram/155833707900388> y de <https://es-es.facebook.com/privacy/explanation>.

### **Derechos del interesado**

- Acceso: derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales suyos o no, a saber, cuáles son, para que se usan, cuanto tiempo se van a guardar, el origen de los mismos y si se han comunicado o se van a comunicar a un tercero.
- Rectificación: derecho a solicitar la rectificación de los datos inexactos y a que se completen los datos personales incompletos.
- Supresión: derecho a solicitar la supresión de los datos de carácter personal cuando sean inadecuados, excesivos o ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos, incluido el derecho al olvido.
- Oposición: derecho a oponerse, en determinadas circunstancias, a que se realice el tratamiento de sus datos personales o a solicitar que se cese en el tratamiento.
- Limitación del Tratamiento: derecho a solicitar, en las circunstancias establecidas legalmente, que no se traten sus datos más allá de la mera conservación de los mismos.
- Portabilidad: derecho a recibir los datos de carácter personal en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y poder transmitirlos a otro responsable, siempre que sea técnicamente posible.

### **Ejercicio de los derechos**

El ejercicio de derechos deberá efectuarse por escrito dirigiéndose a Calle Zaramaga, 1, 01013, Vitoria-Gasteiz (Álava) España o al correo electrónico [elboulevard@el-boulevard.com](mailto:elboulevard@el-boulevard.com). COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL CENTRO COMERCIAL EL BOULEVARD DE VITORIA GASTEIZ pone a su disposición modelos para la realización del ejercicio de derechos que pueden obtenerse en la dirección o a través del correo electrónico indicado anteriormente. Para más información: [www.aepd.es](http://www.aepd.es).

### **Derecho de reclamación ante la Autoridad de Control**

En el caso de que no se hayan respetado sus derechos puede presentar una reclamación dirigiéndose por escrito a la Agencia Española de Protección de Datos sita



**EN METAMORFOSIS**

en la calle Jorge Juan, 6-28001-Madrid o utilizar la sede electrónica: <https://se-deagpd.gob.es>. En ambos casos, deberá acompañar la documentación pertinente.